



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ LOCAL DEL DISTRITO DE PEDRO GALVEZ DE LA PROVINCIA DE SAN MARCOS

--Siendo las 11.00 horas del día 31 de Enero del año 2017, en las instalaciones del Despacho de la Alcaldía Provincial de San Marcos, en sesión ordinaria del Comité Local de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pedro Gálvez, con la presencia de los Miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la Ley No. 27933, su Reglamento y Directivas del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC, da por iniciada la presente Sesión Ordinaria:

Se dio lectura al punto en la agenda: descripción de actividades específicas y temas diversos referido a seguridad ciudadana propuestos por los integrantes de CODISEC, estando presentes las siguientes autoridades:

<u>MIEMBRO DEL COMITÉ</u>	<u>CARGO</u>	<u>REPRESENTANTE DE:</u>
-Ing. Fernando A. Arbildo Quiroz	PRESIDENTE	Alcalde Provincial
-Prof. Jorge L. Gonzales Cabrera	MIEMBRO	Sub Prefecto Provincial
-May. PNP José Escalante Escalante	MIEMBRO	Comisario Sectorial PNP
-Dra. Elsa M. Pérez Murrugarra	MIEMBRO	Representante Ministerio Público
-Sr. Ramiro Miranda Abanto	MIEMBRO	Representante Red salud IV-SM
-Sr. Eduardo E. Cerna Abanto	MIEMBRO	Alcalde CP Saparcon
-Dr. Cesar Vásquez Cueva	MIEMBRO	Representante C.E.M

El señor Presidente autoriza al Sec. Tco, dar lectura a las actividades específicas programadas en el Plan y una vez leída la propuesta de las actividades específicas para el cumplimiento del Plan Local de Seguridad Ciudadana del Distrito Pedro Gálvez correspondiente al año 2017; y, luego del intercambio de ideas, sugerencias, observaciones y del debate correspondiente, el Comité por unanimidad dio conformidad, encargando al Secretario Técnico del CODISEC coordine con el Responsable de la Unidad de Presupuesto de la Municipalidad Provincial de San Marcos para su articulación con el Programa Presupuestal 0030.

La Doctora Elsa Perez Murrugarra hace mención que se debe fijar una fecha para la realización de las sesiones ordinarias del CODISEC, y por unanimidad y a propuesta del señor Presidente se fija como fecha para realizar dichas sesiones el último viernes de cada mes.

El representante de Salud, precisa sobre la problemática de Desnutrición infantil, mortalidad materna y enfermedades infectocontagiosas, reporta que actualmente se vienen presentando casos de mortalidad materna en el Distrito de José Sabogal, y solicita que se considere en las actividades específicas los temas de capacitación de gestantes; sobre el particular se acuerda tener reuniones los representantes de los sectores integrantes del CODISEC para adicionar dichas tareas.

El Representante del CEM, solicita que cuando en el patrullaje que se realice con ocasión del cumplimiento de actividades en casos de intervención de violencia familiar se les comunique para estar presentes; asimismo, desea integrar el equipo de capacitación a las RRCC; asimismo, solicita acompañamiento a las intervenciones en los casos de violencia familiar, lo cual de aprueba.

La Rep. del CEM, también solicita que se tomen acciones para erradicar las cantinas de la Plaza de Armas; el Presidente indica que ya se están tomando acciones.



69

En este acto el señor Presidente solicita a los integrantes del CODISEC presentes, se integre como Representante de las Rondas Campesinas del Centro Poblado de Saparcón al señor Eusebio Soria Huamanchay quien es Presidente de la RRCC de dicho Centro Poblado, siendo aprobado por unanimidad dicha propuesta.

El señor Alcalde de Saparcón, indica que se debe trabajar con los jóvenes en actividades deportivas para evitar que se comprometan en actos ilícitos, también solicita presencia de Serenazgo en el CP Saparcón para evitar actos ilícitos, también solicita apoyo para la Rondas Campesinas de su Centro Poblado, lo cual se aceptó y para el apoyo a las RRCC se considerará en el presupuesto.

El señor Tnte. Alcalde Provincial que ha sido invitado, felicita al Comité en Pleno y considera que es muy positivo para la seguridad ciudadana en nuestro distrito de Pedro Gálvez.

Firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.

Elsa Margarita Barez Murrugarra
Fiscal Provincial (T)
Fiscalía Provincial Civil - Centro de San Marcos
Medio Pisco - Cajamarca



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARCOS
MUNICIPALIDAD ... SAPARCÓN
ALCALDE

Espinuel Cerna Abanto
ALCALDE

Ing. Fernando A. Arbilde Quinon
ALCALDE

Néstor César Vásquez Coera
PSICÓLOGO
C.P.N.P 13244
BAMP - PISCO/S - CEN SAN MARCOS

DP - 284394
JOSE A. ESCALANTE ESCALANTE
MAYOR PNP
COMISARIO SECTORIAL SAN MARCOS

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
REGIÓN CAJAMARCA

Luis Ramón Miranda Alvarado
RAZ - CEP - MAC -
CIP - 100000

Jorge L. Gonzales Cabrera
SUBPREFECTO PROVINCIAL
SAN MARCOS - CAJAMARCA

Eusebio Soria Huamanchay
Pres. RRCC, Saparcón



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

Mg. Marco Eduardo Silva Silva
DIRECCIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UGEL SAN MARCOS